



DECRETO EXENTO N° 2.837.-/
RETIRO, 14 de noviembre del 2024.-

VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N°3.543 de fecha 14 de diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Servicio del área de Salud 2024.
- 2°.- El Oficio Ord. N° 206 de fecha 28 de octubre del 2024, del Director (S) Depto. de Salud Municipal, visado por el Sr. Alcalde.
- 3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 121° ordinaria Pública, celebrada el día jueves 14 de noviembre del 2024.
- 4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2024, por aumento de ingresos y aumento y disminución de gastos según se indica:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.000	
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIA MEDICAS	30.000	
		002			Recuperaciones Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117, Art. Único	30.000	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						30.000	

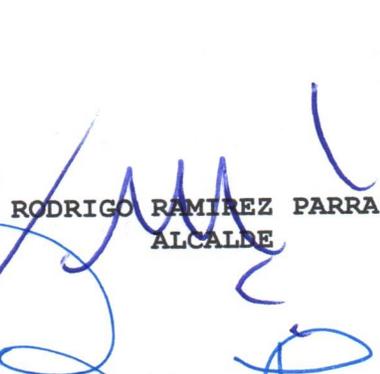
GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTOS EN PERSONAL	14.500	5.000
	01				PERSONAL DE PLANTA	10.420	
		002			Aportes del Empleador	5.420	
			001		A Servicios de Bienestar	5.420	
		004			Remuneraciones Variables	5.000	
			005		Trabajos Extraordinarios	4.000	
			006		Comisiones de Servicios en el País	1.000	
	02				PERSONAL A CONTRATA	4.080	5.000
		002			Aportes del Empleador	4.080	
			001		A Servicios de Bienestar	4.080	
		004			Remuneración Variables		5.000
			005		Trabajos Extraordinarios		4.000
			006		Comisión de Servicios en el País		1.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.000	14.500
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	30.000	5.000
		004			Productos Farmacéuticos	25.000	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	5.000	
		011			Repuesto y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		5.000
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.000	
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.000	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		9.500
		003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		9.500
TOTAL, MODIFICACION GASTOS						49.500	19.500

(Continua al reverso)

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

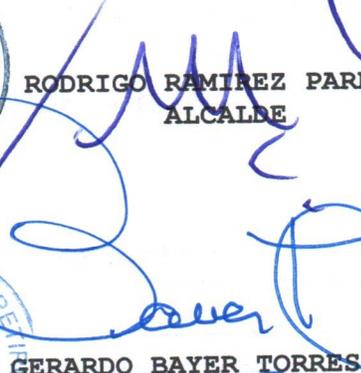

LORENA SOTO LEIVA
DIRECTORA SECPLAN (S)




RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/LSL/EDR/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Secretaría Municipal
2. Departamento de Administración y Finanzas
3. Dirección SECPLAN.
4. Dirección Depto. Salud Municipal (2)
6. Depto. Control Interno
7. Diario Mural
8. RR.PP. Difusión Radial, Prensa
9. Pag. Web. Municipal Retiro.cl
10. Archivo recuento SECMUN. Concejo. /